CONSEJO LOCAL DRAFE ENGATIVÁ
ACTA No. 11
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: martes 6 de septiembre de 2022

HORA: 5:00 pm – 7:20 pm

LUGAR: Sesión virtual por medio de la plataforma meet de google en el siguiente link: https://meet.google.com/cax-ibhv-aep

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

	NOMBRE	GRUPO / ENTIDAD	ASISTE
1	Doris María Duarte Duarte	Persona mayor	Si
2	Flor Alba Chaparro	Población con discapacidad	Si
3	Irma Patricia Barriga Mayorga	Sector Educativo	Si
4	Manuel David Gómez Pineda	Jóvenes	No
5	Darío Alejandro Rúgeles Pérez	Escuelas de formación o Clubes deportivos	Si
6	Adriana Balaguera Barajas	Juntas de acción comunal	Si
7	Johan Eduardo Vargas González	Colectivos, agrupaciones, ESAL	Si
8	Ángela Marcela Acosta Hermosa	Grupos étnicos y sociales	Si

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Ángel Federico Castillo Vanegas	Secretario Técnico	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

DELEGADOS INSTITUCIONALES

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Isdith Kader	Delegado	Área de deportes de la Alcaldía Local de Engativá	X		N/A
Indy Tuntaquimba	Delegada	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte- SCRD	X		N/A
Mónica Rivera Rivera	Delegada	Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD	X		N/A

INVITADOS:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Angélica María Rivera	Profesional	Área de participación y enfoques poblacionales de la Alcaldía Local de Engativá	x		

La citación se realiza por medio de plataformas virtuales; se verifica el quórum y se constata la asistencia del 100% de los consejeros activos.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y bienvenida.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Aprobación del orden del día
4. Presentación de la nueva Coordinadora de Engativá

5. Socialización de los pormenores de la Asamblea DRAFE, a realizar el próximo 14 de septiembre de 2022 en la alcaldía Local de Engativá
6. Varios.

Desarrollo de la sesión

1.- Saludo Y Bienvenida

Siendo el día y la hora arriba señalada se da inicio a la sesión ordinaria del DRAFE de Engativá. El Secretario Técnico, Ángel Federico Castillo Vanegas, realiza el debido y respetuoso saludo a todos los participantes de la reunión, posteriormente, previo al llamado a lista y verificación del quórum, deja la salvedad de que, por un error involuntario de la Secretaría técnica, había programado la reunión para las 5 pm, y cuando realizó la invitación por Google Calendar, esta se vió reflejada a las 6:00 pm, sin embargo, se da inicio a las 5:00 pm hora programada anteriormente, dejando la anotación, que debido al error antes mencionado, se dejará espacio para que los consejeros que hagan falta, se conecten en el transcurso de la reunión.

2.- Llamado a lista y verificación del quórum.

Se prosigue por parte de la secretaría técnica a realizar el correspondiente llamado de lista y verificación del quorum, y como se mencionó anteriormente, los Consejeros, Consejeras y Delegadas, tendrán el pació correspondiente para conectarse, así las cosas, se confirma el Quorum para la sesión del día de hoy.

La Consejera Ángela Marcela Acosta Hermosa y el Presidente Darío Alejandro Rúgeles Pérez, manifestaron por chat que se encuentran en otras reuniones, por eso no pueden hablar, pero que están conectados y presentes, el Consejero Manuel David Gómez Pineda, la Concejera Irma Patricia Barriga y la Delegada Indy Tunta quimba, no se encuentran presentes , sin embargo se les deja un mensaje por chat y se les da el espacio para que se conecten en el trascurso de la reunión, como se mencionó anteriormente, debido al error que hubo de digitación del horario de programación de la reunión.

3.- Aprobación del orden del día

El Secretario Técnico agota ahora el tercer orden del día para aprobación por parte del consejo, el cual es aprobado por unanimidad.

***Imagen 1**: Pantallazo de sesión ordinaria del 6 de septiembre de 2022.*

4.- Presentación de la nueva Coordinadora de Engativá

Se aborda el cuarto punto del día, Presentación de la nueva Coordinadora de Engativá, para lo cual El Secretario Técnico, Ángel Federico Castillo Vanegas, informa al Consejo Drafe que, por temas Contractuales, hasta el 15 de julio de 2022 la Delegada Catalina Caicedo, fue la Coordinadora Territorial de Engativá, sin embargo, después de su nueva contratación pasa a otra localidad, quedando encargado de la localidad de Engativá en representación del IDRD, asistiendo a las diferentes instancias de participación, posteriormente se realizó la contratación de la señora Mónica Rivera Rivera, quién en compañía de ÉI, Conformaran una dupla de trabajo articulado como Delegados del IDRD en la localidad de Engativá.

Toma la palabra la Señora Mónica Rivera, nueva Coordinadora Territorial de Engativá, la cual realizó un saludo de presentación para todos los asistentes, quienes le dan la bienvenida al Consejo Local Drafe de Engativá.

5.- Socialización de los pormenores de la Asamblea DRAFE, a realizar el próximo 14 de septiembre de 2022 en la alcaldía Local de Engativá

Continuando con el orden del día, se inicia con el punto quinto de la reunión, Socialización de los pormenores de la Asamblea DRAFE, a realizar el próximo 14 de septiembre de 2022 en la alcaldía Local de Engativá. El Secretario Técnico, Ángel Federico Castillo Vanegas, estipula que, con antelación previa a esta reunión, se realizaron 2 reuniones en la alcaldía Local, con la Delegada Edith Kader y el Consejero Darío Alejandro Rúgeles Pérez, para finiquitar los pormenores de la asamblea, como son requisitos para solicitud del espacio, elaboración y radicación de documentos, y demás solicitudes para la realización del evento, así como todo lo relacionado con la ambientación y logística del lugar donde se realizara la reunión y el minuto a minuto de la misma, a su vez, informa que; la reunión se realizara en el cuarto piso de la Alcaldía y que solo tenemos una hora para abordar todos los temas de la reunión, pues la misma se trasmitirá por Facebook Live gracias a la prensa de la Alcaldía, disponiendo para cada intervención 4 minutos, así las cosas se requiere para esta reunión, realizar un primer ensayo, para cronometrar los 4 minutos de cada uno sobre la gestión 2021 y 2022, así mismo solicita realizar otro ensayo previa programación, para otra sesión ordinaria, el día martes 13 de setiembre de 2022.

El Secretario Técnico Informa También que, solo hay plazo para entregar las presentaciones finales el día viernes 9 de septiembre de 2022, debido a que se deben enviar el consolidado al área de comunicaciones de la Alcaldía Local, así mismo solicita que la Delegada Isdith Kader tome la palabra y agregue información que de pronto paso por alto al realizar la presentación.

Realizó el ingreso la Consejera Irma Patricia Barriga, con el perfil de Andrés Felipe Barriga, a quien se le solicita realizar su presentación para efectos del acta, la Consejera Irma Patricia Barriga se excusa, debido a que presentó problemas de conectividad con el celular, cerrándosele la cuenta, y apenas se pudo conectar, realizando la presentación correspondiente.

La Delegada Isdith Kader, indica que la presentación del Secretario Técnico, Ángel Federico Castillo Vanegas estuvo bien, y solicita que comparta el minuto a minuto y el orden del día, para empezar a revisar con los consejeros las intervenciones, debido a que el tiempo es muy estricto por la trasmisión en el Facebook Live y se necesita revisar y aprobar el material para dejarlo listo para la trasmisión y entrega a prensa.

Toma la palabra El Secretario Técnico, Ángel Federico Castillo, solicitando a los consejeros que el día de la Asamblea estén a las 3:30 de la tarde, para poder realizar el último ensayo, puesto que no hay opción de repetir, porque la trasmisión es en vivo. Comenta que contaremos con la presencia de la Alcaldesa Local y el Jefe de la Oficina de Asuntos Locales del IDRD.

Se proyecta en la pantalla la presentación del minuto a minuto a realizar el día de la asamblea, y el secretario Técnico procede a explicar paso a paso el orden del día a realizar en la asamblea, reiterando que debemos ser puntuales y aprovechar el tiempo disponible.

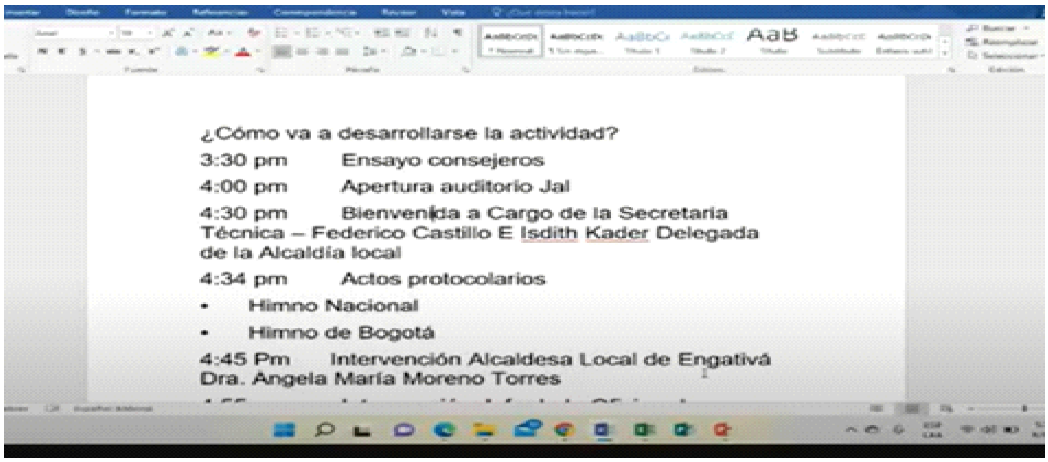

Imagen 2: *Pantallazo de sesión ordinaria del 6 de septiembre de 2022.*

La Delegada Isdith Kader, explica que la intervención de Ella y la del Secretario Técnico, en el punto de la bienvenida, será algo muy breve, el escenario será estilo loft, donde se llamara uno a uno a los consejeros y consejeras para que realicen su intervención, e interactúen con la señora alcaldesa y el Jefe de asuntos Locales, para crear un ambiente fresco y tranquilo, teniendo en cuenta que es el último año del Drafe actual.

El Secretario Técnico, continua con la lectura del orden del día, paso a paso, e informa a los Delegados el turno y el horario en que se van a presentar, para que se preparen.

La Delegada Isdith Kader, ratifica que se deben revisar las intervenciones de cada uno de los consejeros, debido a que, es el apoyo visual, pues se proyectaran conjuntamente con las intervenciones, también sugiere realizar un ensayo presencial, el miércoles 13/09/2022.

Realizó el ingreso la Delegada Indy Tuntaquimba, a quien se le solita realizar la presentación para dar constancia en el acta, la Delegada Indy Tuntaquimba se presenta, pide disculpas por que estaba en el Consejo local de discapacidad y que tenía entendido que la sesión del Drafe era a las 6:00 pm, el Secretario Técnico, Ángel Federico Castillo, le explica sobre el error que había cometido al enviar la invitación con un horario diferente al planeado anteriormente y le deja claro que no fue error de ella.

La Consejera Adriana Balaguera Barajas, pregunta si las presentaciones de las diapositivas las ven en directo en el Facebook Live, y la Delegada Isdith Kader, le responde que los compañeros de prensa, no enfocan la pantalla directamente, si no que las proyectan en una ventana conjuntamente con la presentación.

El Secretario Técnico, informa que cada Consejero podrá llevar a dos acompañantes, los cuales no saldrán en la presentación, pues la cámara solo enfocara a las personas que van intervenir.

Se deja la anotación que el Consejero Darío Alejandro Rúgeles Pérez, por temas laborales se ausenta de la reunión, para lo cual, según el Reglamento interno, en su artículo 10, parágrafo 1, se debe elegir una presidencia ad – hoc, en lo que queda de sesión, entre los representantes electos que hacen parte del Consejo, para que ejerza las funciones durante el transcurso de la sesión, designando por orden de lista en orden alfabético, a la Consejera Adriana Balaguera Barajas, estando todos de acuerdo con la designación, y no habiendo más solicitudes de postulación, la Consejera Adriana Balaguera Barajas, previa aceptación del cargo, se nombra como presidenta ad – hoc.

La consejera Ángela Marcela Acosta, escribe un comentario en el chat, el cual es leído por el Secretario Técnico. Dicho mensaje dice: Secretario es importante aclarar que está asamblea corresponde a la gestión del 2021, sin embargo y dado que se convierte en la última a realizar, es fundamental que las presentaciones sean acordes a las gestiones de dichas vigencias y a lo realizado hasta el momento del 2022.

La Consejera Irma Patricia Barriga, manifiesta que no entiende por qué la asamblea pertenece a la vigencia 2021 y no la del 2022, el Secretario Técnico, le responde que es debido a que el año pasado no se pudo realizar asamblea, a lo que ella responde que, SI se realizó asamblea con la temática de 2020 y 2021, y ratifica que la asamblea a realizar es del 2022.

La Delegada Isdith Kader, confirma que se realizó primer semestre 2021 y faltaría segundo semestre 2021 y lo que se lleva de 2022.

Adriana Balaguera Barajas interviene e informa que está de acuerdo con Isdith, y propone volver a retomar 2021 y 2022, debido a que existen algunas personas que no los han escuchado y no saben que hicieron en el 2021, que se debe aprovechar que hay entidades,

invitados y la población, siendo chévere volver a prestar todo lo del 2021 y 2022 para que recuerden lo que hicieron y sepan lo que están haciendo.

La Delegada Isdith Kader manifiesta que, en la asamblea del año pasado lograron abordar primer semestre de 2021, y que falto socializar segundo semestre 2021, haciendo falta varias actividades del Drafe que no se pudieron socializar del segundo semestre, es por eso que las invitaciones, están para socializar 2021, teniendo en cuenta el segundo semestre y lo que se alcance a realizar del 2022 hasta el día anterior de la asamblea, y propone hacerlo así, pues el próximo año no se va a tener la oportunidad de mostrar la gestión de 2022.

La Consejera Irma Patricia Barriga, solicita definir ese tema y definir lo que se quiere presentar, en la asamblea, debido a que el Drafe actual está a punto de terminar, y sería una oportunidad para realizar un cierre con broche de oro, lo cual es decir y contar a la comunidad, que fue el Drafe, que hicieron, como es trabajar por la comunidad sin remuneración, y a que se enfrentaran los nuevos consejeros que se van a postular, siendo una oportunidad bonita para hacer un cierre, pues el Drafe actual ha hecho una tarea juiciosa y consolidada, que se debe mostrar.

La Delegada Isdith Kader, clarifica que el Drafe, entrega en marzo de 2023, pero la asamblea no la realizan en marzo, y que en Base a la Sugerencia de la consejera Irma, se debería hablar con el Presidente Darío Alejandro Rúgeles Pérez, debido a que Él, es que realiza la intervención como presidente del Drafe, para que en la intervención que él tiene, pueda mencionar la labor de los 4 años, y en las intervenciones posteriores de cada consejero, cada uno hagan lo mismo en sus 4 minutos de la intervención.

La Consejera Irma Patricia Barriga, menciona que son los avances de cada uno de ellos y que es el momento de entregar la tarea, cada uno decir cuáles fueron los avances y alcances, que hay muchas cosas que decir positivas, sin tener que mirar el pasado y presente.

El Consejero Johan Eduardo Vargas González, manifiesta que está de acuerdo, pues él no ha tenido la oportunidad de hacer una intervención exponiendo las acciones realizadas, que se debe hacer un compendio y una exposición de todo lo que se ha logrado a través de cada sector, de una manera muy breve, dejando una muestra de todo lo que se viene para el próximo consejo, ratifica estar de acuerdo con exponer todo lo que se ha hecho.

La Consejera Flor Alba Chaparro, también manifiesta estar de acuerdo con los anteriores consejeros, debido a que en las anteriores presentaciones no pudo exponer todo lo que había logrado, porque perdió mucha información, explica que, es bueno exponer una idea general de todo lo que se hizo, sería como una motivación para los que van a continuar y para los que no van a continuar también.

La Consejera Ángela Marcela Acosta, expone que le parece prudente enfocarse en la gestión 2021 y lo recorrido 2022, y poder dar la oportunidad tener una asamblea final, donde

se compile toda la gestión desde el año 2019 que se posesionaron, hasta el 2023 que entreguen, es una muy buena oportunidad para tener un espacio propio, la cual se puede realizar en los primeros tres meses del año 2023, considera que aún se pueden tener resultados importantes que también se pueden visibilizar en esa asamblea. Aclara que 4 minutos no son suficientes para abordar absolutamente todo, y que esta asamblea se debe abordar solo segundo semestre 2021 y lo realizado en 2022.

La Delegada Isdith Kader, informa que ya hubo un informe de gestión 2020 y avance 2021, y que es decisión de los consejeros realizar la asamblea en el 2023, teniendo en cuenta que el reglamento solo deja hacer una asamblea anual, y que a los consejeros entrantes los eligen en noviembre y seria el derecho de ellos presentar la asamblea de 2023 y sería un deber de los que salen, dejar un informe de lo que se realice en este último trimestre y hacer esta asamblea como cierre, debido a que antes de las elecciones sería importante, saber cómo funciona el Drafe y que hace cada sector, todo esto en los 4 minutos, dando un enfoque de lo que se ha avanzado en este semestre, el segundo semestre del 2021 y solo mencionar lo que se hizo en el 2020 debido a que anteriormente ya se mencionó al detalle, atendiendo lo que dice Irma y Andrina, es importante dejar un cierre de año en esta oportunidad, aprovechando el espacio para decirles a los que se van a lanzar, lo que se ha hecho, e invitarlos a postularse, solicita someter a votación, si se hace un resumen o el cierre total, y con base a la votación poder determinar cuál va hacer la intervención de cada uno, empezando a revisar los documentos que se habían solicitado, debido a que desde la semana pasada se están solicitando, hoy se esperaba que cada uno presentara lo que traía preparado y le parece que se está dando un poco reversa, pues tiempo no hay, y que no se puede posponer la asamblea como el año pasado, debido a la agenda que se tiene, pues se tiene que entregar a prensa.

La Consejera Ángela Marcela Acosta; le manifiesta Isdith, que no le queda claro por qué se habla de un retroceso, y tampoco le queda claro por qué solo se llegaba a realizar una presentación, si la metodología implementada, es tener unas mesas de trabajo, donde todos conocen lo que ha pasado, que ella entiende lo de los tiempos, que no está manifestando, que se debe aplazar la asamblea ni que no se haga, y quiere dejar muy claro que van a ver unos resultados maravillosos y que es muy bueno podérselos presentar a la comunidad, este Drafe va hasta marzo del otro año, para hacer un cierre en este momento, que el Drafe van hacer una visibilizarían de la gestión realizada hasta el día de la asamblea, pero no quiere decir a que ahí terminemos y que después no tengamos derecho hacer la asamblea, que el derecho esta, llegara un nuevo consejo y tendrán también el derecho para realizar todo, tal cual como el reglamento les diga, que va es por una vigencia, que desconoce la organización pues solo le enviaron un comunicado diciéndole que trajera una presentación pero no se habla de la vigencia que se estaba abordando y que son temas que se deben poner sobre la mesa, solicita al secretario se consulte eso, que no entiende por qué les están haciendo cerrar y por qué, les están diciendo que no pueden tener otra asamblea si el

Drafe va hasta el 2023, y necesita tener claridad, para llegar a una asamblea sabiendo que es lo que se está presentando, pero sin dar por hecho que hasta ahí llega el Drafe.

La Delegada Isdith Kader, da las gracias a la consejera por la intervención, expone que el Drafe también funciona a través de la votación de las mayorías, y por eso se pone a consideración, le solicita al Secretaria Técnica revisar la posición de todos, para saber cómo se hará el cierre de la asamblea, y sacarla adelante, le indica a la consejera Ángela que ella está en todo el derecho de realizar las consultas que desee, pero que el Drafe tiene un reglamento autónomo donde las decisiones se toman por la votación de todos.

La consejera Adriana Balaguera, somete a consideración que se defina, porque el reglamento dice que es una asamblea anual y que se vote, si se está de acuerdo que, en marzo se haga un informe de gestión y un empalme, con los nuevos consejeros, y solicita agilizar.

La Consejera Irma Patricia Barriga, solicita que es importante que se escuche la posición de todos, ya cada uno tendrá la postura, lo importante es tomar la decisión de cómo se va a enfocar la participación ante la alcaldía, aprovechando el escenario.

La Consejera Flor Alba Chaparro, manifiesta que no entendió que fuera cierre general del consejo, lo lógico es que se cierre y se empalme con el nuevo consejo que viene hasta el próximo año, pues el Drafe se termina hasta el próximo año, que ella se refiere a la recuperación de toda la información de las anteriores presentaciones.

La Consejera Doris María Duarte, piensa que el deber cumplido se termina realmente en noviembre, y que en ese tiempo se haga el empalme con los nuevos consejeros o los que quieran seguir, pero que está de acuerdo que en esta asamblea se hable 2021 y 2022.

El Consejero Johan Eduardo Vargas González, está de acuerdo que el próximo año hagan el empalme, pero pone a consideración que en esta asamblea se pueda hacer una exposición de todo lo que ha hecho el Drafe de cada sector, no solo 2021 y 2022, de forma condensada para los 4 minutos.

La Consejera Irma Patricia Barriga, manifiesta que no se debe tener muchas diapositivas puesto que por eso el tiempo no alcanza, que está de acuerdo con la estrategia de Johan donde se recopile la información más relevante y así omitir algunas diapositivas, para que el tiempo alcance y se pueda presentar lo que realmente se ha hecho, teniendo mucho cuidado con lo que se va a exponer, para no caer en errores. Solicita al Secretario Técnico someter a votación.

Debido a las anteriores solicitudes El Secretario Técnico, Ángel Federico Castillo Vanegas, informa que se va a someter a consideración y votación, el siguiente tema: Que para el año 2023 se haga un informe de gestión o empalme de las actividades que se desarrollaron en

su periodo como consejeros del Drafe., solicitando que levanten la mano los que estén de acuerdo.

la Consejera Irma Patricia Barriga, solicita al Secretario que se tenga en cuenta la sugerencia de la Consejera Ángela, le parece pertinente que cambie la votación que se está haciendo, pues lo importante es definir si este informe de la asamblea, va hacer de un consolidado de lo que fue el Drafe, por que en marzo ya se sabe que no hay asamblea, que solo se va a realizar un empalme, que eso está claro, lo que se debe definir hoy es si la vigencia de la asamblea, va hacer 21, 22 o va hacer el cierre de lo que fue la gestión del Drafe en los últimos 4 años.

El Secretario Técnico, realiza una claridad, es redundante decir que se va hacer una asamblea de cierre en septiembre de 2022, cuando todavía faltan 3 mese, porque si en 2023 se va hacer un empalme, y al hacer la asamblea del 14 de septiembre con todo lo que se ha hecho, se van a entregar dos informaciones diferentes, como se va hacer una asamblea donde vamos a decir lo que hemos hecho a manera de conclusión de nuestra gestión y en el 2023 vamos hacer lo mismo, lo que se va hacer ahora es realizar dos votaciones:

1.-La primera, para que se apruebe que, para marzo de 2023, se haga un informe de gestión o empalme de todo lo que se hizo en el periodo como consejeros

2.-La Segunda, es definir si la asamblea que se va hacer para el 14 de septiembre de 2022, es de lo que se ha hecho de la vigencia del segundo semestre del 2021 y lo que lleva del 2022.

La Delegada Isdith Kader, indica que hay una confusión, debido a que la gran mayoría de los consejeros en las intervenciones han pedido que se pueda mencionar la gestión completa del periodo, teniendo en cuenta que la próxima asamblea ya no les corresponde. Ósea que es hacer alusión a la gestión 2021 y 2022, pero que además se debe mencionar adicional en la intervención, como tema de checklist, las otras acciones que se realizaron del periodo del Drafe, y que las acciones de este último trimestre son las que se entregarían como informe de gestión.

El Consejero Johan Eduardo Vargas González, manifiesta estar de acuerdo con Isdith, preferiría someter a votación si en esta asamblea se pueda exponer todo lo realizado más que un periodo especifico, que es la oportunidad de exponer la gestión, ya que se encuentra la Alcaldesa y el Dr. Molano y de pronto el próximo año ya no pe pueda hacer.

El Secretario Técnico manifiesta, si lo que quieren es que, en esta asamblea se exponga lo que se hecho hasta ahora desde el 2019, o 2021 y 2022, ya que en el 2023 si o si se entrega es un informe y no debe ser sometido a consideración.

La consejera Adriana Balaguera, dice que cada uno de optimizar su tiempo y que cada quien vera lo que quiere decir en los 4 minutos, de tal manera que pueda dar cuenta de todo lo que se ha hecho.

la Consejera Irma Patricia Barriga, dar cuenta de lo que ha hecho significativamente y de aporte para el consejo y para la comunidad, es ahí donde se tiene que definir, eso es lo que se tiene que decir.

La Delegada Isdith Kader, menciona que son 4 minutos, en donde pueden tomar 1 minuto por año si quieren mencionarlos todos y los consejeros que no tuvieron la oportunidad de estar los cuatro años, pues cogerán los 4 minutos para dar cuenta de las acciones que realizaron de acuerdo a la realidad y la vivencia de cada uno, pero los cuatro minutos estarían diseñados para eso.

La consejera Ángela marcela acosta, opina que siente que hay un mal entendido, que ella lo único que hizo es dejar la claridad, que esta asamblea corresponde a la vigencia de 2021 abordando lo que va del 2022, porque ya hubo una asamblea donde se abordó el tema 2020, ahora, considera que no se debe someter a consideración cosas o empezar a decir que se debe presentar desde el 2019 hacia acá, cuando incluso presidencia aborda temas 2021 y 2022, antes de generar todo este sin sabor, invito a revisar muy bien , pues existen una cantidad de posiciones , lo que nos debe interesar es que estamos de acuerdo que se haga la asamblea, que nadie está pidiendo que no se haga, nadie está diciendo que no se aborden las gestiones y se visibilicen las labores, lo que si debe quedar claro es que pertenece a una vigencia específica y es de 2021, y que somos nosotros los que hemos decidido que también se presente 2022, en aras de que realmente ya estamos en noviembre entrando a elecciones, pero no quiere decir que nosotros vamos hasta las elecciones, que vamos hasta marzo, en marzo se entregara, que se tienen 6 meses y no tres para seguir trabajando, que la invitación es a organizar las presentaciones para compilar información 2021 y 2022, que ella en ningún momento ha dicho nada mas de otras vigencias, de que se han o no, que si en este momento van a someter a consideración, que por favor sea con esa claridad, que le expliquen muy bien que lo que se está sometiendo y porque.

La Delegada Isdith Kader, indica que el Presidente Darío Alejandro Rúgeles Pérez, se acaba de reconectar y le parece importante poderlo contextualizar, y le explica que ellos habían hablado de un proceso de presentar un Informe de Gestión de 2021 segundo semestre y 2022, que se dio una discusión de presentar solo 2021 y todos hablaron de presentar también 2022, temiendo en cuenta que este año hay elecciones en noviembre de los nuevos consejeros, y es importante tomar esta asamblea no solo como la asamblea anual de Drafe, si no como la asamblea de cierre, del periodo de ejecución del Drafe, ese es el debate que se está dando, teniendo en cuenta las postura de varios de los consejeros y las consejeras, en donde ellos puedan presentar el Informe 2021 y 2022, adicional como asamblea de cierre del periodo de este consejo, poder mencionar las acciones realizadas en las vigencias

anteriores, que la consejera Ángela Menciona que no entiende porque se está poniendo a consideración, pero que el aliciente es ese, que es el cierre del periodo del Drafe, por eso, los demás consejeros mencionan un poco el tema de poder dar cuentas o reportar y aprovechar el espacio, para contar lo que se hizo en las otras vigencias y dejar como cierre estas asamblea, teniendo en cuenta que la Consejera Ángela también menciona que se entrega hasta marzo, pero la asamblea del próximo año no nos correspondería a este Drafe sino al Drafe entrante. Que la información que se solicitó para hacerle la claridad a la consejera Ángela, fue acciones segundo semestre 2021 y lo que se lleva 2022 a la fecha, para poder hacer la asamblea de este año, que es lo que se solicitó y se supone que los videos y las diapositivas que deben presentar hoy, para sustentarlo y presentarlo a la comunidad. Ya lo que surge es a través de la iniciativa de los demás concejeros, poder hacer mención de las otras vigencias. En 2023 entregaremos el Drafe, con un informe de Gestión de todas las vigencias, no entregamos con una asamblea, pero si con una reunión, realizando un empalme pues la asamblea no nos corresponde, y necesitamos avanzar pues llevamos toda la reunión en este debate, de que si y que no se aprueba.

El Secretario Técnico, aclarada la confusión, se somete a consideración o votación, que, en la asamblea del 14 de septiembre de 2022, se va a realizar la asamblea correspondiente a los meses que hagan falta de 2021 y 2022 y en marzo de 2023 se entrega un informe de gestión, entonces, pueden levantar la mano las personas que estén de acuerdo con esto.

Toma la palabra la Consejera Ángela Marcela Acosta, pidiendo disculpas, y diciendo que no puede dejar de hacer la claridad, para darle alcance a lo que acaba de expresar la Consejera Isdith, y es exactamente lo que había planteado, y si ya nuestro presidente también está conectado y pues a la presidenta que estaba también ah. Doc., les pido que lo revisen en el chat, porque lo que ella acaba de redondear es exactamente lo que dijo, vamos a tener una asamblea para el periodo 2021 y 2022, de donde sacar ahorita que, a consideración, algo si eso es lo que está más que claro. La Delegada Isdith Kader, revela que lo que se está poniendo a consideración es incluir la gestión de los otros años.

La Consejera Ángela Marcela Acosta, le dice Isdith que la excuse, que vallan a poner ahora que vamos a entregar informe 2023, bueno listo, eso sería 2023, el tema de hoy era esta asamblea y lo único que hice es colocar en el chat, que corresponde a vigencia 2021 y 2021, lo mismo que acaba de decir Isdith ahorita, entonces aquí lo que se quiera pues no es dilatar ni nada, sino que creo que Isdith entendió muy mal las cosas y por eso se generó toda la confusión, obviamente la asamblea será para el periodo 2021 y 2022, manifiesta que no sabe en qué momento entendieron mal, menos mal que en el chat está escrito lo que se colocó.

La Delegada Isdith Kader, le dice a la concejera, que es claro, que lo que pasa es que los otros consejeros propusieron incluir también la gestión de los otros periodos, teniendo en cuenta el cierre de este periodo, y fue en lo que de pronto no estabas de acuerdo, por eso

estamos haciendo la votación de que efectivamente va toda la información 2021 y 2022, pero con base a las solicitudes de los otros concejeros, se pueda incluir el resumen de la gestión realizada en los otros años de vigencia de este Consejo, hacia eso va enfocada la votación y me corrigen Irma y Adriana las Consejeras, frente si es así el tema.

La consejera Adriana Balaguera, menciona que el presidente Alejandro acaba de escribir en el Chat. “Es importante aclarar que la asamblea de este año lleva como título Informe de Gestión 2021 y 2022, cada consejero tiene la responsabilidad de rendir el informe 2021, 2022 quien desee realiza alguna mención de otra vigencia, lo puede hacer, si le alcanza el tiempo, que es lo que hemos dicho, cada uno optimiza sus 4 minutos como mejor le parezca, NO hay que poner nada a consideración, por favor No someter nada a Votación”.

La consejera Adriana Balaguera, manifiesta que lo vuelve a decir, que es claro que tenemos 4 minutos compañeros, cada uno optimice sus 4 minutos como lo pueda optimizar, teniendo en cuenta que tiene que hablar del 2021 y 2022, como lo ha aclarado Federico en varias ocasiones, eso tienen que hablarlo, usted determina si son 3 minutos para eso y 1 para el restante, pues tenemos que atender la solicitud de Johan, no por ustedes por que han estado 4 años, pero Johan que es nuevo, hablo por mí también, pues de pronto queremos decir otras cosas, entonces haciendo esa claridad el presidente, me parece que queda todo claro y no habría necesidad de someterlo a votación.

La Delegada Isdith Kader, informa que le parece sensato lo que dice Alejandro en chat, cada uno utilice sus cuatro minutos y enfoquen 2021 y 2022, y si el tiempo les da para mencionar los otros logros fabulosos.

El Secretario Técnico, indica, que él iba a decir eso, no hay que someter na da a votación, pues está muy claro, la asamblea tiene como título 2021 y 2022, y dentro los cuatro minutos que tiene cada consejero podrá exponer, si le alcanza el tiempo, las demás gestiones que hayan hecho en los demás años, no hay nada que someter a consideración ni a votación.

La Consejera Irma Patricia Barriga, manifiesta que se tiene que ausentar, pide disculpas por tomarse la palabra, y quiere que quede en grabación y en acta, el día de hoy en esta sesión, que esta es la última asamblea, que va a realizar el Drafe en plenaria, quiere dejar claro que No tenemos más asamblea y que lo que pase en el 2023 debe ser única y exclusivamente un empalme y un informe de gestión de lo que paso entre septiembre y noviembre, para evitar malentendido el próximo año, que en abril, marzo o en enero, estemos corriendo hacer una asamblea , porque hay que entregar gestión, que ella fue una de las culpables de la demora, pero quiere dejar en claro eso.

El Secretario Técnico, le informa a la consejera que efectivamente, queda en grabación y en acta y propone continuar con la sesión, que solo falta el pequeño ensayo y el punto de varios, pues no hay nada que someter en consideración y votación, porque el reglamento está muy claro y ya quedo aclarado la situación de la asamblea de este año.

La Delegada Isdith Kader, aconseja empezar con la consejera Irma antes de que se valla.

El Secretario Técnico, le pregunta a la consejera Irma si está de acuerdo.

La Consejera Irma Patricia Barriga, le pregunta al Secretario técnico si tiene la presentación, pues ella ya está en modo maestría, y luego empieza a desglosar la presentación que tiene preparada, la concejera Adriana Balaguera le manifiesta que le está tomando el tiempo a lo cual ella está de acuerdo, al terminar le manifiestan que solo se tomó un minuto y medio.

El Secretario Técnico, prosigue anunciándole a la consejera Doris que es su turno, para hacer la presentación, a lo cual ella entusiasta expone toda su trayectoria conforme a lo solicitado, con relación al grupo que lidera, manifestando su satisfacción. Le informan que se demoró 3 minutos 12 segundos.

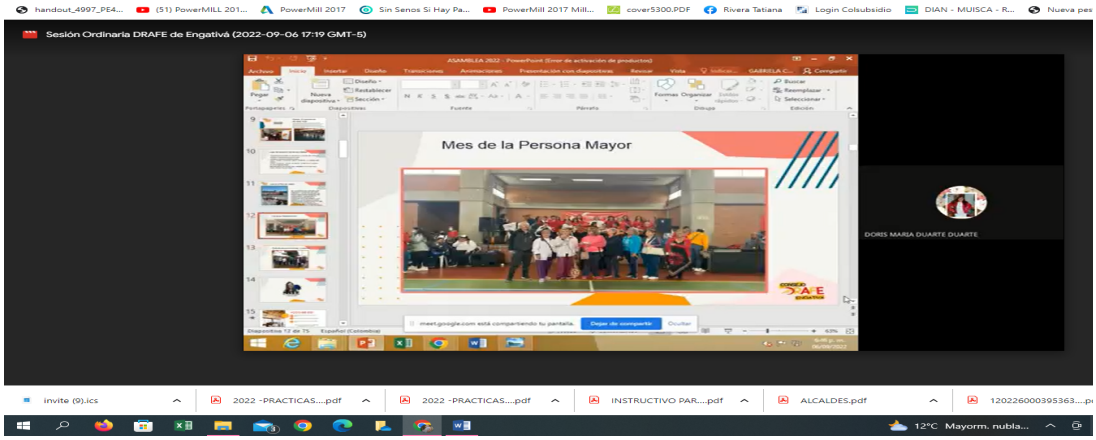

Imagen3: *Pantallazo de sesión ordinaria del 6 de septiembre de 2022.*

Le dan la palabra a la consejera Flor Alba Chaparro, quien manifiesta que no está preparada para este ensayo, que no tiene las gafas y no puede leer, prometiendo ensayarlo bien y aprenderlo de memoria.

El Secretario Técnico le sugiere a la Consejera Flor Alba, que también se puede apoyar con fichas bibliográficas, para que cuando esté en la asamblea, las pueda leer de cerca, e informa que el Presidente les escribe que el próximo martes hay ensayo, para que no se les olvide. El Secretario Técnico menciona que él realizará la invitación para que no se preocupen.

Toma la palabra la Gestora Irma Patricia Barriga, a nombre del sector educativo, informando sobre toda la gestión realizada, también manifiesta que tan pronto salga de clases debe modificar su presentación, pues debería ir en la gestión del Drafe Distrital. Le contabilizan 2 minutos y medio, a lo cual ella manifiesta que de pronto está dejando de decir cosas, el

Secretario le dice que no se preocupe que van a tener unos días para pulirlo y que al igual este es el primer ensayo. Se despide de la sesión pues tiene que desconectarse como ya lo había informado antes, pues tiene clases.

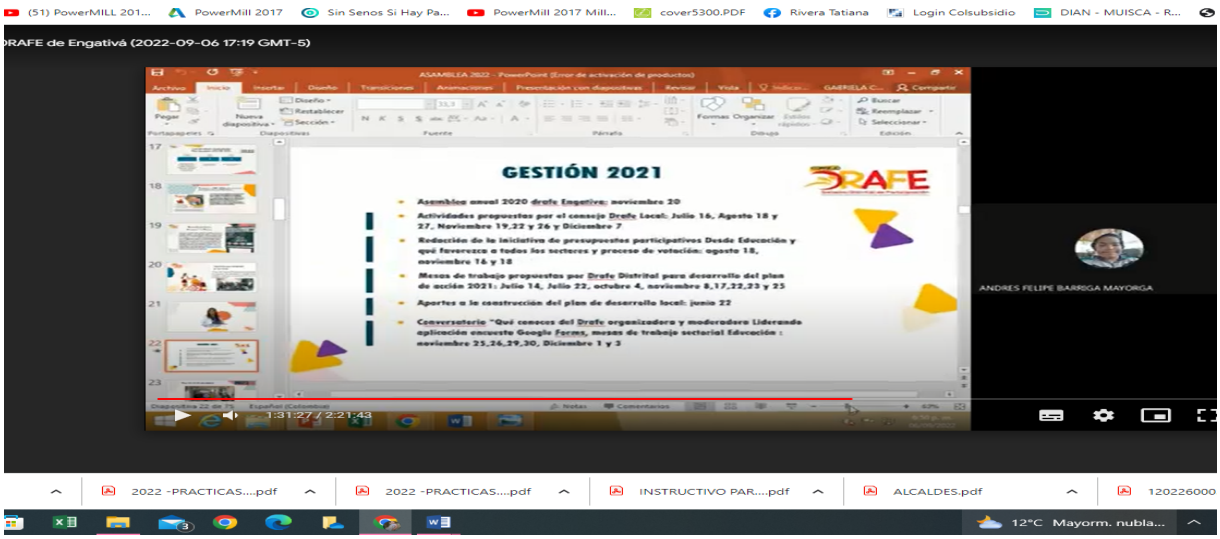

Imagen 4: *Pantallazo de sesión ordinaria del 6 de septiembre de 2022.*

Posteriormente el secretario técnico, manifiesta que, se supone que continuaría Consejero Manuel David Gómez, pero van hacer las siete de la noche, y han pasado más de 50 minutos del inicio de la sesión de las 6:00 de la tarde, que le comenta que le queda imposible conectarse, entonces NO se conectó y le queda reportada la falla. Se deja la claridad de que se contactaran con él, para que la próxima sesión pueda asistir y hacer su ensayo.

Le dan la palabra al Presidente Alejandro Rúgeles, para que presente el ensayo, pero la Consejera Adriana Balaguera, revela el presidente está escribiendo por el chat y que muy seguramente no puede presentar, así que ella continuará con la presentación y que lo dejaran para el final, así las cosas, la Gestora inicia con la presentación, especificando punto todo lo realizado. En la presentación, Se tomó 2 minutos 39 segundos.

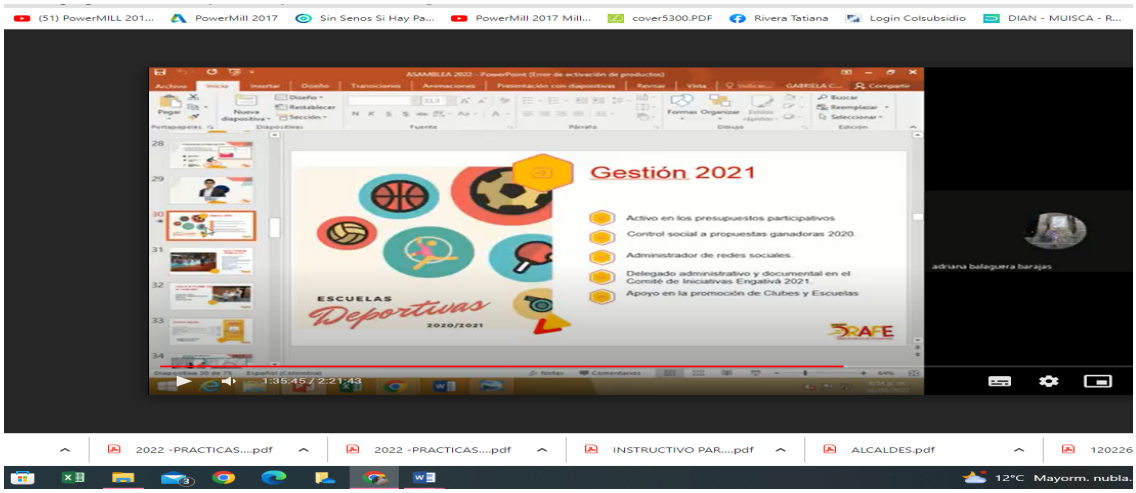

Imagen 5: *Pantallazo de sesión ordinaria del 6 de septiembre de 2022.*

Consecuentemente, le dan la palabra al Consejero Johan, quien muestra una presentación anterior, prometiendo modificarla, mejorar la presentación, y organizarlo todo bien, pues manifiesta que no se ha preparado, que es la primera vez que se presenta, y desglosa su gestión. Le contabilizan 4 minutos y 23 segundos.

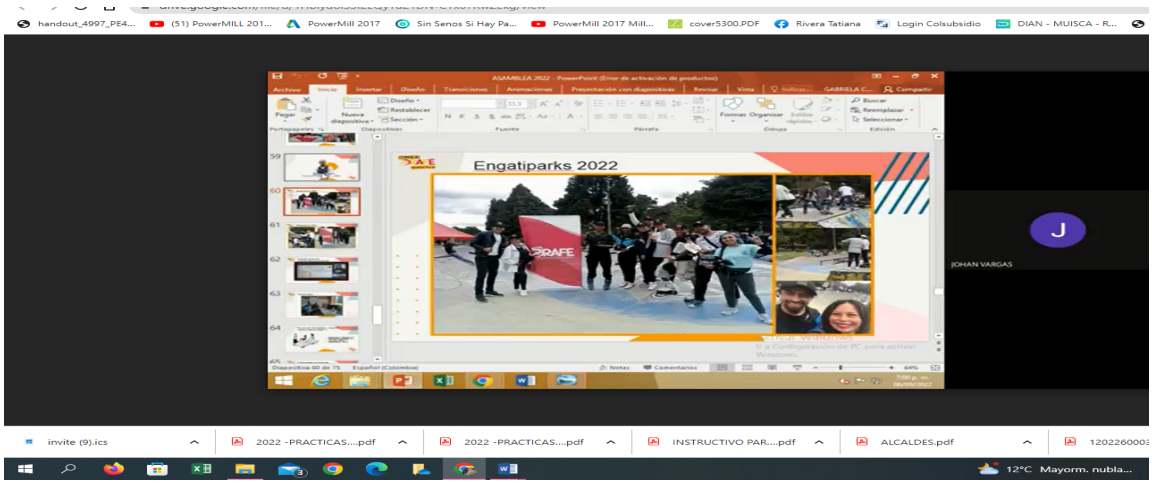

Imagen 6: *Pantallazo de sesión ordinaria del 6 de septiembre de 2022.*

Prosigue la Consejera Ángela, aclara que la presentación debe ajustarse, e inicia exponiendo cada diapositiva, al finalizar manifiesta que va a revisar bien la presentación, e incluirá otras gestiones que realizó, en otras diapositivas, para poderle dar cabida a todo lo

que se requiere. Le informan que se tomó 2 minutos y medio. Le solicita a la secretaría técnica, que en la programación es importante tener los 4 minutos como los tienen los otros compañeros, pues en el momento de hacer el cronograma a ella se le dejaron solo 3, que es un minuto más que ella puede aprovechar.

La Delegada Isdith Kader, le dice que no se preocupe que, en la presentación que se pasó a prensa, están los cuatro minutos para cada uno, y las palabras de cierre y acaban. Ratifica que si están los cuatros minutos de ella al igual que los cuatro minutos de los otros compañeros.

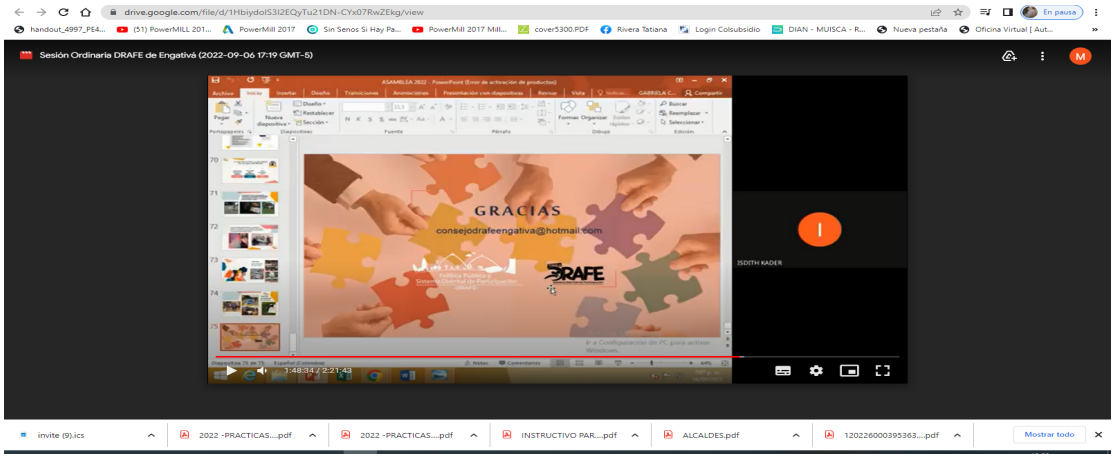

Imagen 7: *Pantallazo de sesión ordinaria del 6 de septiembre de 2022.*

La consejera Adriana Balaguera, notifica que Alejandro ya no alcanza a exponer y que va a dejar de compartir, cerrando.

El secretario técnico, le da la palabra a doña Flor, quien manifiesta que por favor le regalen su tiempo, que ya está lista para realizar la presentación, que igual le va hacer ajustes. Mostrando las acciones del sector de discapacidad en su presentación, que se nota que leyó pero que más adelante lo perfeccionara. Pregunta cuantos minutos, le informan que dos minutos y 12 segundos, a lo cual manifiesta que lo hará en 2 minutos máximo, la consejera Adriana Balaguera le dice que tiene 4, pues ella estaba un poco confundida, y que los aproveche.

El secretario técnico, comunica que este primer ejercicio era para que nos diéramos cuenta cómo estamos aprovechando el tiempo que vamos a tener y que dentro de ocho días la idea es que se pueda utilizar esos cuatro minutos de forma relaja, no a la carrera, que tenemos 8 días para prepararnos mucho mejor. Prosigue con la sesión, después del minuto a minuto menciona que sería el cierre, que lo que se quería era mostrar lo que sería, el primer ensayo, que ya para la próxima van a pulir muchas cosas, la tarea es prepararse mejor,

hablar pausadamente, aprovecha lo que se va a decir en los cuatro minutos, y que los Consejeros que no han podido enviado todavía la presentación, que por favor la envíen a más tardar el día de mañana, que así mismo se va a compilar toda la información para los próximos ensayos y ya dejar listo todo el tema, porque Isdith tiene presentarlo a prensa de la Alcaldía.

El Secretario Técnico, Prosigue continuando con el orden del día y agotado el punto, con varios, para lo cual informa que él tiene uno.

La Delegada Isdith Kader, toma la palabra manifestando que antes que se pase al otros, es importante que mañana entreguen la información, pues se solicitó a prensa, tener en cuenta la reunión de hoy, para que recibieran la información mañana, pues el viernes a ella le toco subir toda una plataforma, que requiere subir los videos, las presentaciones el minuto a minuto, etc., que normalmente la plataforma se cierra diez días antes, que según eso le habría tocado subir eso el viernes, pero que se tuvo en cuenta la reunión, así que vuelve a solicitar que el día de mañana a primera hora le entreguen la información, vía correo , para que ella las pueda entrar a las 8 de la mañana a prensa. Solicita hacer el ensayo presencial para poder mirar donde se ubican en el set, como se pasa al sofá cada vez que corresponda, para que todo se vea armónico y muy chévere, e invitan que saquen el tiempo para el miércoles a las 3.30 de la tarde, teniendo en cuanta que la presentación se hará a la 4 de la tarde.

El Secretario Técnico, somete a decisión, de cuando se hará el ensayo, el Presidente manifiesta por chat, que se van hacer dos ensayos, uno el martes, con una sección ordinaria del Drafe y el miércoles desde las tres y media el último ensayo en la Alcaldía. Posteriormente luego de deliberar, se toma la decisión de que, el martes 13 de septiembre, se hará el ensayo en sección ordinaria, a las 6 de la tarde virtual y que el miércoles 14 de septiembre, en el cuarto piso, auditorio del jal, 3:00 pm, para ensayar hasta las 4:14, también se compromete a enviar la invitación.

La Delegada Isdith Kader, informa que a las 4:00 de la tarde se abre el auditorio, para los invitados, así que técnicamente el ensayo va hasta las 4:00 pm., para que lleguen puntuales.

7. **Varios.**

Toma la palabra la profesional del Área de participación y enfoques poblacionales, Angélica María Rivera, para realizar una invitación entre los varios, por parte del IDPAC, para el sábado 10 de septiembre, para asistir a un encuentro local de Instancias de Engativá, De 9.00 a 11.00 am, en el salón comunal del Barrio Bonanza.

Se prosigue con un varios Delegada Isdith Kader, manifestando que debido a que se canceló la inauguración de los Juegos Distritales de la Juventud, que realizará este año, su primera

vigencia, entonces realiza una invitación, para acompañar a los deportistas en las competencias, a la delegación que participa en las diferentes disciplinas deportivas, tanto en deportes tradicionales como en para olímpicos, mencionando a cada uno de ellas, que posteriormente enviará el cronograma de las competencias, para poder apoyar y podamos asistir con una delegación, a algunas de las competencias. También exalta que hay premios, no solo para deportistas que ganen en las competencias, sino también para la localidad que más podios tenga. Pudiendo ser campeones de las localidades., que a pesar de que se canceló la inauguración, va a ver, evento de clausura, y podamos asistir como instancia de participación y órgano rector, para nivel local, frente a los temas de deporte, menciona también una invitación para el lunes 12 de septiembre, sobre las 3;00 pm, a la inauguración del parque 10-1285 de la ciudadela Colsubsidio, sobre las adecuaciones que se están haciendo, con un enfoque ancestral, frente a la cultura muisca, van a ver actividades con enfoque ancestral y unas actividades culturales.

El Secretario Técnico, da una información sobre el parque que se va entregar, el cual está en la UPZ Bolivia, en ciudadela Colsubsidio, es un parque de escala venial, un poquito grande con un área de 9.832 m2. Recuerda que se va hacer un encuentro distrital de nuevas tendencias deportivas, el 17 y 18 de septiembre, de 7:00 am a 5:00 pm, en el parque recreo deportivo el Salitre, la inscripción es gratuita, solamente tiene que presentar la fotocopia del documento de identidad, la certificación de la EPS vigente, reitera también reiterar que la inscripción al torneo femenino, de la cancha al estadio, se amplió hasta el 15 de septiembre, para que lo difundan en la localidad, si existen grupos de niñas, o mujeres o escuelas de futbol de mujeres, que quieran participar, van a ver dos categorías , una de futbol 8 de niñas de 10 a 13 años y futbol 11, mujeres de 14 años en adelante. Manifiesta dejar el link para que pueda participar.

Se continua con los varios, con la consejera Flor, quien quiere verificar el evento programado para el 16 de septiembre en el parque la Florida., la consejera Adriana Balaguera le aclara la información, diciéndole que es la integración de los Drafe, que nos invitó la consejera Irma, donde vamos a estar los Consejeros Drafe, en un evento recreo-deportivo, en el Parque la Florida, y que la consejera Irma explicó en la entrega de las chaquetas en el instituto, el viernes, que el instituto van a invertir $10.000.000, en alimentación, almuerzo lo recreativo etc.

En otro punto, la Concejera Flor, menciona el evento que ella quiere realizar, el cual es el embellecimiento del parque las Ferias, manifiesta que en septiembre no se puede hacer, pero que lo quiere realizar para el 17 de octubre, un festivo lunes, y que le gustaría una mesa de trabajo en octubre, y la colaboración de todos, con aportes de parte nuestra, que ya está haciendo la gestión para el permiso, con la Junta de acción comunal de las Ferias, que adicional va hacer la articulación con el sector salud, le pide a Isdith, si le colabora. Quiere realizar una limpieza con todas las precauciones, utilizando tiner, también manifiesta, que darle conjuntamente la bienvenida al consejero de jóvenes, realizar una integración con

un compartir, donde todos aportan comida variada, que por eso le parece más adecuado el parque de las Ferias por encima de otros más inseguros.

La Delegada Isdith Kader, le propone hacer la mesa de trabajo en septiembre, debido a que, toca planear previamente, todas las solicitudes de apoyo a las instituciones, para que ellos lleguen en la fecha que se define realizar la actividad, y eso toca hacerlo con un mes de antelación, adicionalmente Isdith informa que, el Parque las ferias, este propuesto para hacer un tema, que se llama los torneos nocturnos, articulado con Secretaria de Gobierno e IDRD, que ya se realizó una visita y el parque tiene problemas de iluminación, poda de árboles, las bancas grafitiadas, una escalas con pintura deteriorada, entonces se podría hacer una mesa de trabajo, y revisar con infraestructura con que insumos ellos nos puedan apoyar para hacer ese mantenimiento, oficiar a las otras instituciones con la compañera Angélica, se pondrán la 10 para eso, y solicitar acompañamiento y apoyo a las otras instituciones encargada, como la UAESP, para que haga la poda, con Enel Codensa, para el tema de la iluminación, con infraestructura para el apoyo con las pinturas. Dejando con el tema de Consejo, hacer la convocatoria para que todas las manos salgan a hacer el proceso de comunidad de embellecimiento, poder hacer el compartir entre todos y organizarlo de una manera botita y chévere, para que toda la comunidad salga y se articule, sugiere hacer la mesa en septiembre para tener tiempo de antelación y hacer las debidas solicitudes y en octubre hacer la actividad, con la, fecha que se establezca.

la Concejera Flor, establece entonces que la mesa re realice en septiembre, pero solicita que no se pase del 17 de octubre, que es un lunes, que va a hacer gestión, presión, le pregunta a la Delegada Isdith que, si es necesario para el evento pedir permiso a la junta de acción comunal.

La Delegada Isdith, le dice que se acercaran desde participación, pues se tiene una compañera que maneja las Juntas, haciendo ese puente, para transmitir que desde una iniciativa del Plan de acción Drafe, se tiene planteada ese embellecimiento y ese apoyo a ese sector y para que la junta se articule con nosotros y ayudar con esa gestión.

la Concejera Flor, menciona que ya lo había pensado de esa manera, solo que tenía la impresión que de pronto nos cobraran, desde la junta de acción comunal,

La Delegada Isdith, le explica que es todo lo contrario, es una actividad de embellecimiento, que la junta de acción comunal debe es articularse y festejar de que hay alguien, interesado en embellecer su entorno, manifiesta que, ella, Angélica maría y Adriana harán el puente con la junta.

Angélica María Rivera, expresa que efectivamente, que desde participación hacen esa tarea, durante este año ya han hecho esa actividad, aproximadamente en 4 parques, se articulan con otras entidades como seguridad y convivencia, quienes apoyan en el tema, ellos

también pueden llevar pintura, la última articulación que hicieron fue en el Parque Bellavista, también estuvieron, y que pueden contar con ellos desde participación.

la Concejera Flor da las gracias.

La Delegada Isdith, informa que, para la próxima reunión del martes, se miraría cuando se deja establecida la fecha de la mesa de trabajo y se invitan los otros compañeros.

El Secretario Técnico, cita un mensaje de Alejandra, el cual escribió por chat, donde manifiesta que se incluya a la compañera del sector Jal en la articulación, dando afirmación a la sugerencia.

El Secretario, le da la palabra a la Concejera Doria María Duarte, quien pregunta por el transporte para la Florida, y el punto de encuentro, el Secretario responde que, en el trascurso de la semana, la Consejera Irma nos estará dando los detalles, y que Él también estará gestionando y consultando con él compañero a cargo del Drafe, para que también nos dé información, la Concejera Doria María Duarte da las gracias.

El Secretario Técnico, concreta que no hay más varios y que superado el orden del día, agradece a todos y todas, la asistencia a esta sección ordinaria del Drafe, citándonos para dentro de 8 días, en el mismo horario, da las gracias, y proclama una bendecida noche.

Finalmente se da cierre de la sesión siendo las 7:20 pm.

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo la presente acta se firma por:

ALEJANDRO RUGELES
Presidente

ANGEL FEDERICO CASTILLO VANEGAS
Secretario Técnico

Revisó: Consejeros Locales DRAFE ENGATIVA